



PROCESO SE REANUDARÁ EN PRÓXIMO PERIODO

Aplazan para febrero la renovación del INE

LA JUCOPO DETERMINÓ QUE la renovación del Consejo General del INE sea después, luego de que el TEPJF ordenó modificar la convocatoria de selección de consejeros

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gfmm.com.mx

El proceso para integrar el Comité Técnico de Evaluación y el registro de aspirantes para renovar el Consejo General del INE quedó suspendido ayer en la Cámara de Diputados hasta que el pleno retome sus trabajos en febrero próximo.

Así lo resolvió ayer la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro al asumir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó modificar la convocatoria a la selección de consejeros y la conformación de dicho Comité.

Al anunciar esa determinación, el diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo, indicó que dicho proceso "se suspende hasta que el Pleno se pronuncie", ya que la sentencia de los magis-

trados plantea que a éste corresponde realizar los ajustes y actualmente la Cámara de Diputados se encuentra en receso.

"Será el Pleno quien lo determine, una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones. En tanto, quedan suspendidas todas las etapas consideradas, tanto en la convocatoria como el proceso de integración del Comité Técnico", informó.

Sin embargo, el también coordinador de la bancada de Morena advirtió que podría promoverse hasta el juicio político en contra de los integrantes TEPJF por invadir las atribuciones del Congreso.

Mier Velazco alegó que la resolución de los magistrados responde a los mismos intereses de quienes organizaron las marchas en defensa del INE.

Detalló que se instruyó a la Dirección de Asuntos Jurídicos que presente una ruta jurídica que puede ser desde el amparo indirecto,

la controversia constitucional y "en el caso de encontrar otro tipo de delitos de orden penal, como el de prevaricato; podríamos también recurrir a la Judicatura Federal para sanciones de carácter administrativo y en su caso juicio político".

Adelantó que dicha estrategia se aprobará la próxima semana al seno de la Jucopo.

En tanto, la vicecoordinadora de la bancada del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, comentó que la propuesta para responder a los ajustes requeridos por el TEPJF se irá trabajando en los próximos días.

La diputación de Movimiento Ciudadano aclaró que en la Jucopo sólo acompañaron la propuesta de analizar las posibles acciones para cumplir la sentencia, pero de ninguna manera el inicien acciones jurídicas contra las y los magistrados del TEPJF.



Foto: Especial

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados resolvió ayer durante una reunión el tema pendiente del INE.